

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
GABINETE SR. MINISTRO

ORD. : Nº

1010

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93113865
A:	09 JUL 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

ANT. : Expediente Nº 51600, Of. Nº 92/5816 de
12/11/92 Gabinete Presidencial.

MAT. : Informa sobre situación de la ex-Estación
Mapocho.

ota 92125518

SANTIAGO, - 8 JUL 1993

ARCHIVO

DE : MINISTRO DE BIENES NACIONALES

A : JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

- 1.- Me refiero a su Oficio de la referencia, por el cual plantea las inquietudes que le manifestara el Sr. Director de la Corporación Cultural de la Estación Mapocho, en relación con el traspaso de dominio por la Corfo al Fisco del Edificio de esa ex-Estación.
- 2.- Al respecto, cumpla con informar a Ud. que se está gestionando la Resolución de aceptación de donación al Fisco, del 24,718 % de los derechos de propiedad de Corfo en los lotes 1 y 2 en que se subdividió la propiedad del Edificio, patio, andenes y terrenos inmediatamente circundantes de la ex-Estación Mapocho, y que corresponden a un 47,52 % de la superficie total del inmueble a donar.
- 3.- La adquisición del resto de los derechos sobre la propiedad en consulta se encuentra en negociaciones que concluirán próximamente, y a las cuales se les ha conferido máxima prioridad.

Le Saluda atentamente a Ud.



LAC/ORD/smh
Distribución

- Jefe Gabinete Presidencial
- Gabinete Sr. Ministro Bs. Nac.
- División de Bs. Nac.
- Depto. Enajenación de Bs.
- Of. de Partes
- Archivo.